A luys gª que se le / y se le donan mill dos — Y los dichos Concejo dixeron que por quanto estava
ayuntada necesidad de dar dicho cavallero. para los lanças
y espadas y otras armas. para la defensa ordi-
salario A luys gª — naria de los moros. y el dicho luys garçia tiene muy buen pro-
y V al año — ceder. por tanto dixeron que se le dava salario de [illegible]
luys garçia de los quatro ducados que tiene por lo que a servido
y que desde el primero de henero deste año de quinientos y
ochenta se le den dos mill mrs de salario al año por
que acuda a la dicha [illegible] estar

Y los dichos Concejo mandaron y acordaron que por quan-
to este concejo esta muy gastado y imposibilitado
que se despidan los letrados — por agora. se le despidan el doctor gutierrez letrado
desta villa en murcia y el doctor heredia en corte
y dieron poder a francisco [illegible] vezino desta villa y a
diego lopez de valcacer en corte para los despedir y
tomar testimonio dello y que den poder [illegible]
de la solicitud necesaria. a los [illegible] andres de villa-
nueva procurador y a [illegible] canonigo vezino desta villa

Y ansimismo acordaron se escriva al doctor gutierrez
[illegible] de cumplimiento [illegible] pedimiento
de la qual sea comisario el señor juan felizes

En este ayuntamiento francisco [illegible] correo propio
[illegible] por la qual pide se le libre del viage que hizo
a madrid sobre los negocios de las alcavalas. estando
alla el capitan luys guevara. que fue el postrero viage

Y los dichos Concejo mandaron se le libren en andres
lopez de la [illegible] fiel que fue de las alcavalas. siete
libranza a francisco [illegible] de [illegible] — [illegible]. los seis ducados de la yda y venida a la
dicha corte. y los [illegible] de [illegible] dias que alla
estuvo [illegible] cada dia. el qual fue a las diligencias
que [illegible] y volvio. a los [illegible]. para lo qual se le libra [illegible]
y se le [illegible] a andres lopez que [illegible] libranza tiene
[illegible] dello. [illegible] esta y aquella ser toda
una. el qual dicho francisco [illegible] fue a corte a llevar la
provança que se hizo [illegible] sobre el desquento que
[illegible] pretenden de las alcavalas —